



Resolución Ministerial

N° 0019 -2025-MIDAGRI

Lima, 30 ENE. 2025

VISTOS:

El Memorando N° 101-2025-MIDAGRI-DVDAFIR, del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, sobre designación de representante del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura; y el Informe N° 0085-2025-MIDAGRI-SG/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 029-2003-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 010-2011-AG, se constituyó el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira - Piura, como máximo órgano de la entidad, el mismo que está integrado, entre otros, por un (1) representante del Ministerio de Agricultura y Riego, hoy Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; designado mediante Resolución del Titular del Sector, por el plazo de dos (2) años, pudiendo ser renovado;

Que, a través del numeral 1 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0048-2020-MINAGRI, de fecha 06 de febrero de 2020, publicada en el diario oficial El Peruano el 07 de febrero de 2020, se designó al señor Juan José Gómez Murillo, como representante del Ministerio de Agricultura y Riego, hoy Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira - Piura;

Que, mediante el Memorando de Vistos, el Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, propone como representante del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira - Piura, a la señora Pía Mariella Rojas Sánchez, Asesora de Alta Dirección del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego;

Que, mediante Informe N° 0085-2025-MIDAGRI-SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, se emite opinión legal favorable, concluyendo que, es necesario dar por concluida la designación del señor Juan José Gómez Murillo, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 0048-2020-MINAGRI, correspondiendo emitir el acto resolutorio que designe al representante del Ministerio de Agricultura y Riego, hoy Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, ante el referido Consejo Directivo;

Con las visaciones del Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego; y, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,



De conformidad con la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; el Decreto Supremo N° 010-2011-AG, que modificó el Decreto Supremo N° 029-2003-VIVIENDA; y, el Texto Integrado de Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, aprobado por Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Conclusión de designación

Se da por concluida la designación del señor Juan José Gómez Murillo, como representante del Ministerio de Agricultura y Riego, hoy Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira - Piura, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 0048-2020-MINAGRI.

Artículo 2.- Designación

Se designa a la señora Pía Mariella Rojas Sánchez Asesora de Alta Dirección del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira - Piura.

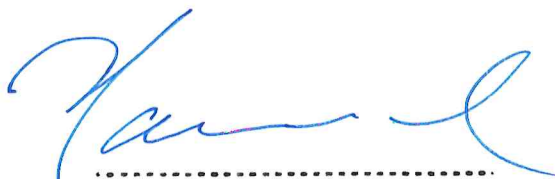
Artículo 3.- Notificación

Se notifique la presente Resolución Ministerial al Proyecto Especial Chira Piura; al Gobierno Regional Piura, así como a las personas mencionadas en los artículos 1 y 2 de la presente Resolución Ministerial, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Publicación

Se dispone la publicación de la presente Resolución Ministerial en la sede digital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (www.gob.pe/midagri), en la misma fecha de su publicación en el diario oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



ngel Manuel Manero Campos
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

